

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Programa de Turismo del IMSERSO ha sido históricamente una herramienta clave para promover el bienestar de las personas mayores, incluyendo a los españoles residentes en el exterior. Sin embargo, en los últimos años se han producido importantes retrocesos en el acceso a este programa por parte de la ciudadanía española emigrada.

En primer lugar, la exclusión de los pensionistas que no están adscritos al sistema de Seguridad Social español —una medida aplicada nuevamente en la última convocatoria— deja fuera a la mayoría de los potenciales beneficiarios en el exterior, a pesar de que hasta 2018 podían participar independientemente del sistema de pensiones. Esta exclusión contradice el espíritu del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que establece que el Estado debe adoptar medidas para extender la acción protectora de la Seguridad Social y promover el bienestar integral de los mayores residentes fuera del país.

Por otro lado, los españoles residentes en América han sido completamente excluidos del programa, al no existir ya convenios de colaboración ni subvenciones para los pasajes, como sí existían hasta la temporada 2011/2012.

- 1. ¿Qué solución va a dar el Gobierno a la exclusión de los pensionistas españoles en el exterior que no están adscritos al sistema de Seguridad Social español del Programa de Turismo del IMSERSO?**
- 2. ¿Tiene previsto el Gobierno modificar la normativa o los pliegos técnicos del contrato del IMSERSO para garantizar el acceso en igualdad de condiciones a todos los pensionistas españoles, independientemente del sistema de pensiones del que sean beneficiarios?**
- 3. ¿Tiene previsto el Gobierno restablecer los convenios de colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para asignar plazas específicas a los españoles residentes en América?**



Palacio del Congreso
Madrid, 18 de junio de 2025

Enrique Santiago Romero
Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR

Agustín Santos Maraver
Diputado GP Plurinacional SUMAR